

Expediente: 1466/09
Carátula: POMO MANUEL ADOLFO C/ CASTRO DARIO LORENZO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CASTRO, DARIO LORENZO-DEMANDADO
90000000000 - POMO, MANUEL ADOLFO-ACTOR
90000000000 - CONSA, JOSÉ RICARDO-CESIONARIO DEL ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 1466/09



H106028109486

JUICIO: "POMO MANUEL ADOLFO c/ CASTRO DARIO LORENZO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 1466/09.-

En 30/09/2024 se procedió por Secretaría a cambiar el estado procesal de los autos del rubro en el sistema informático de PARALIZADO a "TRAMITE".Secretaria.

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 30 de septiembre de 2024.- I.- Téngase presente el informe actuarial que antecede y conocimiento de los interesados. Notifíquese el cambio del estado procesal de PARALIZADO a TRAMITE a la parte demandada en su domicilio real.II.- A lo solicitado mediante presentación de fecha 25/09/2024: Oportunamente, una vez cumplido lo ordenado en el punto precedente.FDO JUEZ DAC 1466/09

Actuación firmada en fecha 30/09/2024

Certificado digital:
CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

Certificado digital:
CN=HILLEN Silvia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27204336070

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.